CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
III LEGISLATURA

GRUPO PARLAMENTARIO morena
CIUDAD DE MÉXICO
III LEGISLATURA

1er INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS Y TERRITORIALES

SEPTIEMBRE 2025 - FEBRERO 2026

XÓCHITL BRAVO ESPINOSA

Diputada de Tlalpan

CONTENIDO

PRESENTACIÓN

FUNDAMENTO JURÍDICO

ACTIVIDADES RELEVANTES

ACTIVIDADES EN LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

ACTIVIDADES EN LAS COMISIONES O COMITÉS

INICIATIVAS PRESENTADAS

PUNTOS DE ACUERDO PRESENTADOS

GESTIONES REALIZADAS

ATENCIÓN A MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS

PRESENTACIÓN

Con el objetivo de fortalecer y contribuir a que la Ciudad de México sea más democrática, participativa y transparente presento el siguiente informe de actividades que corresponde al primer semestre del Primer Año de la III Legislatura.

Con ello doy cuenta de mi labor, las actividades enumeradas en las siguientes páginas tienen como objetivo mejorar las leyes que rigen esta Ciudad, la organización del Congreso y mejorar la interacción directa con las personas que habitan y transitan está Ciudad.

FUNDAMENTO JURÍDICO

Que el artículo 125, fracción XXVIII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México establece como obligación para las y los Diputados presentar un informe conforme a su Ley Orgánica y demás normatividad interna.

Que el artículo 356 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México establece que cada uno de las y los Diputados presentará un informe semestral de manera impresa y por medio electrónico, magnético, óptico u otros, a la Junta, durante los meses de febrero y agosto de cada año.

ACTIVIDADES RELEVANTES

Como diputada de la transformación he asistido a todas las sesiones ordinarias y solemnes que se han realizado en el Congreso de la Ciudad de México, en el periodo de septiembre de 2025 a febrero de 2026

Ordinarias	Solemnes	Congreso General
41	8	2

Entre los asuntos a destacar que hemos abordado se encuentran:

- Apertura del Segundo Año de la Legislatura III, en la se eligió la Mesa Directiva, se recibió el Primer Informe de Gobierno y se tomo protesta a 137 magistradas, magistrados, juezas y jueces del **Poder Judicial de la** CDMX.

- Nombramiento de elección de las 11 personas que integrarán el Consejo Ciudadano Honorífico de Derechos Humanos del Congreso de la Ciudad de México.

- Nombramiento de la titular de la Contraloría General de la Ciudad de México, *Nashieli Ramírez Hernández*

- Nombramiento de la titular de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial Mónica Vietnica Alegre González.

- Nombramiento del Titular del Canal, Jorge Armando Rocha

- Comparecencia del titular **de la Jefatura de Gobierno, Clara Brugada Molina**

- Comparecencia del **Secretario de Gobierno, Lic. Cravioto**

- Comparecencia de la **Secretaria de Administración y Finanzas del Gobierno**

- Comparecencia del **Secretario de Seguridad Ciudadana, el Mtro. Pablo Vázquez Camacho**.

- Aprobación del paquete económico de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2026.

- Aprobación de Minutas del H. Congreso de la Unión.

    - Minuta con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 76 y 78 de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos en materia de ratificación de grados superiores de la Guardia Nacional.

    - Minuta con proyecto de decreto por el que se reforma el inciso A) de la fracción XXI del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de extorsión.

ACTIVIDADES EN LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Como integrante de la JUCOPO he firmado los siguientes Acuerdo:

- Acuerdo por el que la Junta de Coordinación Política aprueba el formato que deberá seguir específicamente la sesión solemne del primer informe y comparecencia de la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, licenciada Clara Marina Brugada Molina ante el pleno del Congreso de la Ciudad de México.
- Acuerdo AC/CCDMX/III/JUCOPO/2A/004/2025 por el que se aprueba la realización de las comparecencias de las dependencias del Gobierno de la Ciudad de México con motivo de la glosa del informe de gobierno.
- Acuerdo AC/CCDMX/III/JUCOPO/2a/008/2025, por el que se establecen los lineamientos para el pago de aguinaldo, gratificación de fin de año y prestaciones otorgadas en el mes de diciembre de 2025.

ACTIVIDADES EN LAS COMISIONES O COMITÉS

Como se secretaria de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, he votado a favor de:

- Acuerdo CCDMX/IIIL/CPYCP-CH/001/2025 por el que se aprueba la realización de una mesa de trabajo con el Secretario de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, a efecto de que explique el contenido del paquete económico para el ejercicio fiscal 2026.

- Acuerdo CCDMX/IIIL/CPyCP/002/2025 por el que se aprueba la fecha límite para la presentación de instrumentos legislativos que serán considerados en el análisis; discusión, y aprobación del paquete económico de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2026.

- Acuerdo CCDMX/IIIL/CPyCP/001/2025 por el que se aprueba el calendario y el formato para la realización de mesas de trabajo con las personas titulares de las Alcaldías; de los organismos autónomos; del Tribunal Superior de Justicia, y; así como los formatos mediante los cuales deberán presentar la información requerida para el proceso de análisis; discusión, y aprobación del paquete económico de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2026.

- Decreto por el que se expide el Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2026, presentada por la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Marina Brugada Molina.
- Dictamen en sentido positivo que presentan las Comisiones Unidas de Hacienda, y de Presupuesto y Cuenta Pública, a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Ingresos de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2026.
- Dictamen en sentido positivo con modificaciones que presentan las Comisiones Unidas de Hacienda, y de Presupuesto y Cuenta Pública, a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Fiscal de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2026.

Como integrante de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático Y Protección Ecológica he votado a favor de:

- Acuerdo AC/CCDMX/CBA/CPMACCPE/IIIL/001/2026, por el que las y los diputados integrantes de las Comisiones de Bienestar Animal y de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica, aprueban la apertura de un micrositio para el registro de participantes y la celebración de cinco foros de participación ciudadana, orientados al fortalecimiento de la regulación de los refugios de animales en la legislación.

- Dictamen en sentido positivo, por el que se aprueba, la iniciativa que se reforman los artículos 3 fracción VI y 34 Bis 7; párrafo segundo de la Ley Orgánica de la

Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México, presentada por la diputada Miriam Saldaña Cháirez del grupo parlamentario del PT.

- Dictamen en sentido positivo, por el que se aprueba, la iniciativa que se reforma el artículo 15 de la Ley de Huertos Urbanos de la Ciudad de México, presentada por la diputada Miriam Saldaña Cháirez del grupo parlamentario del PT.
- Dictamen en sentido positivo con modificaciones, por el que se aprueba, la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversos párrafos y fracciones de la Ley Ambiental de la Ciudad de México, así como de la Ley de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático y Desarrollo Sustentable de la Ciudad de México, presentada por el Dip. Jesús Sesma Suárez, del grupo parlamentario del PVEM
- Dictamen en sentido positivo con modificaciones por el que se aprueba la iniciativa ante el Congreso de la Unión con proyecto de decreto por el que se reforma el inciso c) del artículo 85 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, presentada por la Dip. Brenda Fabiola Ruiz Aguilar, del grupo parlamentario de MORENA.
- Dictamen en sentido positivo con modificaciones, por el que se aprueba, la iniciativa que adiciona un tercer párrafo al artículo 107 de la Ley Ambiental de la Ciudad de México, presentada por la Dip. Elvia Guadalupe Estrada Barba, del grupo parlamentario del PVEM

Como integrante de la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas he votado a favor de:

- Dictamen en sentido positivo por el que se reforma y adiciona la fracción IX del artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que presentan las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y la Igualdad de Género.

- Dictamen en sentido positivo con modificaciones de la iniciativa con proyecto de decreto por el cual se deroga el inciso d) del apartado a) del artículo 46; se deroga el artículo 49; y se reforma el numeral 2. del artículo 63, todos de la Constitución Política de la Ciudad de México, suscrita por la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Marina Brugada Molina.
- Dictamen en sentido positivo con modificaciones que presenta las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y de Derechos Humanos, a la iniciativa ante el Congreso de la Unión con proyecto de decreto por el que se modifica el artículo 1° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, suscrita por diputada Diana Sánchez Barrios, integrante de la Asociación Parlamentaria Mujeres por el Comercio Feminista e Incluyente.
- Dictamen en sentido positivo por el que se reforman los artículos 8, apartado b, numeral 5; 13, apartado b; y 23, numeral 2, inciso e), de la Constitución Política de la Ciudad de México, así como el párrafo primero del artículo 1 de la Ley de

Protección y Bienestar de los Animales de la Ciudad de México, en materia de maltrato animal.

- Dictamen en sentido positivo por el que se reforman los artículos 8, apartado b, numeral 5; 13, apartado b; y 23, numeral 2, inciso e), de la Constitución Política de la Ciudad de México, así como el párrafo primero del artículo 1 de la Ley de Protección y Bienestar de los Animales de la Ciudad de México, en materia de maltrato animal.

Como secretaria del Comité de Administración y Capacitación, he asistido a las 5 reuniones en las que se aprobó:

- Acuerdo **CCMX/IIIL/CAC/001/2025**, por el que se autoriza remitir al tesorero los criterios para la elaboración del anteproyecto del programa operativo anual y del anteproyecto del presupuesto de egresos del congreso de la ciudad de México.
- Acuerdo CCMX/IIIL/CAC/10/2025 por el que se aprueba las políticas de igualdad laboral y no discriminación del congreso de la ciudad de México.
- Acuerdo CCMX/IIIL/CAC/09/2025 por el que se aprueba la ampliación a la Oficialía Mayor y a las demás unidades administrativas el plazo para la revisión y actualización de los manuales administrativos del Congreso de la Ciudad

INICIATIVAS PRESENTADAS

- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el párrafo tercero del artículo 7° de la Ley Orgánica del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de esta ciudad, en materia de la suplencia de la persona titular de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México en la Junta de Gobierno del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva.

- Iniciativa con proyecto de decreto por el que el Congreso de la Ciudad de México III Legislatura declara el 25 de enero “Día de la Bombera y Bombero en la Ciudad de México”, como reconocimiento a la labor heroica que realizan todos los días mujeres y hombres en la Ciudad de México para poder salvaguardar la vida de niñas, niños, mujeres, hombres, adultos mayores y seres sintientes que habitan en esta ciudad.

- Iniciativa con proyecto de decreto que abroga la Ley de Interculturalidad, Atención a Migrantes y Movilidad Humana en el Distrito Federal, y expide la Ley de los Derechos de las Personas Migrantes y Sujetas de Protección Internacional de la Ciudad de México

INICIATIVAS APROBADAS

- Dictamen en sentido positivo con modificaciones respecto de la iniciativa con proyecto de decreto que modifica la Ley Orgánica y el Reglamento ambos del Congreso de la Ciudad de México en materia de simplificación interna para el Canal del Congreso y Comunicación Social; que presenta la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

- Dictamen en sentido positivo con modificaciones respecto de la iniciativa con proyecto de decreto por el que el Congreso de la Ciudad de México, III Legislatura, declara el 26 de enero el Día de la Bombera y el Bombero en la Ciudad de México como reconocimiento a la labor heroica que realizan todos los días mujeres y hombres en la Ciudad de México para salvaguardar la vida de niñas, niños, mujeres, hombres, adultos mayores y seres sintientes que habitan en esta ciudad; que presenta la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

- Dictamen en sentido positivo con respecto a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el párrafo tercero del artículo 7 de la Ley Orgánica del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la Ciudad de México en materia de la

suplencia de la persona Titular de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México en la Junta de Gobierno del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva, que presentan las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y de Planeación del Desarrollo.

GESTIONES REALIZADAS

Gestiones realizadas ante autoridades a petición de las y los vecinos.

	SOLICITUDES INGRESADAS	SEGUIMIENTO	CONCLUIDAS
TOTAL	308	178	76

ATENCIÓN A MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS

La relación entre el Grupo Parlamentario de Morena en el Congreso de la Ciudad de México y los medios de comunicación es un eje central para garantizar el derecho de la ciudadanía a estar informada y para fortalecer la confianza en las instituciones públicas. Es decir, a través de una comunicación constante, clara y accesible, es posible acercar el trabajo legislativo a la vida cotidiana de las y los capitalinos, así como fomentar una participación social más informada.

En este periodo semestral, desarrollé una estrategia de comunicación orientada a posicionar temas prioritarios de la agenda pública de la ciudad y del proyecto de transformación que se trabaja todos los días. Se dio especial impulso a la difusión de políticas y programas como las UTOPÍAS, los Programas del Bienestar, la promoción de los derechos de las mujeres y la visibilización de las mujeres indígenas, así como al acompañamiento político y comunicativo del Segundo Piso de la Transformación, encabezado por la jefa de Gobierno, Clara Brugada y la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo.

Como parte de este esfuerzo, participé en 5 espacios de podcast y concedí 33 entrevistas a distintos medios de comunicación, además de intervenir en 24 de 29 conferencias de prensa. De igual forma, forme parte en cinco de las 23 emisiones de “La Chilanguera”, la conferencia dominical impulsada por el Grupo Parlamentario de Morena como un espacio permanente de diálogo con los medios.

En el ámbito de la opinión pública, mantuve colaboraciones fijas en diversos medios como, El Independiente, Círculo Político, Diario Basta y El Heraldo de México, acumulando 45 publicaciones. A estas se sumaron participaciones ocasionales en espacios como Zócalo, Visión CANACO y Revolución 3.0, lo que permitió ampliar la pluralidad de mi audiencia.

Para fortalecer el trabajo de las y los periodistas que cubren la fuente legislativa, se generaron 252 boletines de prensa y versiones estenográficas, de los cuales derivaron 546 notas informativas en medios impresos y digitales. Este flujo constante de información contribuyó a una cobertura más amplia y oportuna de la actividad parlamentaria.

De manera complementaria, se mantuvo una presencia activa en redes sociales, con un total de 947 publicaciones, orientadas a informar, explicar y generar cercanía con la ciudadanía. Esta comunicación directa ha sido una herramienta clave para consolidar un diálogo permanente con la sociedad y para difundir los avances y objetivos del proyecto de transformación que se impulsa desde la Ciudad de México.